

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PLAN DE RESCATE PARA LA ALJORRA'

La Aljorra recibe, año tras año, vagas promesas que no se convierten en realidad, entre ellas, la ya histórica de la construcción del nuevo colegio. Sin embargo, los aljorreños continúan sin ver mejoras en sus infraestructuras y restos de servicios.

Después del desamparo municipal y regional que padecen desde 2010, los vecinos vieron un rayo de luz en el período de MC en la Alcaldía dirigida por José López Martínez. Gracias a la implantación de los Presupuestos Participativos se llevó a cabo la colocación de césped artificial en el campo de fútbol 11, se mejoró su alumbrado y se desenredó el complicado entramado incongruente de terrenos ofertados por el entonces Gobierno del PP para el nuevo colegio, teniendo que adquirir otros nuevos para proseguir el expediente de la futura ubicación y construcción del mismo.

Hecho este prólogo, cabe reseñar que, a día de hoy, los aljorreños viven con añoranza el recuerdo del pasado último lustro de siglo y primera década del actual, en el que se realizaron importantes inversiones municipales como el consultorio médico, centro de actividades culturales, guardería, piscina, remodelación de varias de sus plazas, obras de urbanización de sus calles en un 70%, actuaciones periféricas en caminos vecinales o la instalación del alumbrado rural, entre otras. A todo esto se unieron diversas actuaciones regionales como la depuradora, el desvío y nuevo enlace de la vía de comunicación RM-602 con General Electric desde Miranda, o el refuerzo de firmes en la E-16 y RM-605, proyectos que calaron en la diputación, aunque bien es cierto que se trataban de otros tiempos.

A partir de entonces, 2010, los aljorreños pasan del apoyo institucional de ambas administraciones a la orfandad, excepto en el período de MC, estando abandonados a su suerte en materias tan importantes como sanidad, seguridad, educación, infraestructuras y servicios generales de limpieza, jardinería, etc.

Orfandad que se refleja en encontrarse cada vez más aislados y con una crítica falta de atención sanitaria. Desde que las instalaciones de General Electric pasaron a SABIC se ha incrementado la contaminación y afección de los vecinos que vienen reclamando desde hace 10 años un estudio epidemiológico y la creación de una Zona Básica de Salud (ZBS), con la implantación de un Centro de Salud.

Orfandad en Seguridad Ciudadana al encontrarse mermadas o siendo casi nulas la presencia de las Fuerzas de Seguridad del Estado y la propia Policía Local, estando la población abocada en más de una ocasión a realizar patrullas nocturnas para disuadir a maleantes y amigos de lo ajeno. Orfandad en gestión administrativa ante la falta de luz verde a la pantanosa infraestructura del nuevo colegio desde que en 2005 se previniese su construcción en el Pacto Social por la Educación de la Región, para que se unificaran los dos centros existentes de Infantil y Primaria en la diputación.

Orfandad también al no darle darle continuidad desde 2009 al resto del 30% de obsoletas infraestructuras de urbanización en calles como Camino, dirección a San Blas, y ésta última paralela a San Rafael y San Diego con sus intersecciones con San Juan, San Bartolomé, San Pedro o San Agustín, que presentan deficiencias en Acerados, luminarias, red de agua antigua, etc.

A pesar de la buena voluntad de su Junta Vecinal, con los poco más de 60.000 euros anuales de presupuesto para inversión poco se puede hacer, ejemplo es este pasado año en el que se acometieron dos pequeños tramos de Acerado y renovación de red de agua en las calles San Rafael (20.835 euros) y San Bartolomé (21.945 euros). Sin embargo, aún queda por actuar en un buen número de calles que presentan carencias básicas en sus infraestructuras, producto de más de una década de olvido.

Orfandad ante la necesidad de redes de saneamiento en parajes diseminados y cercanos al núcleo urbano como Los Barberos y Los Estrases, entre otros, además del irregular estado del firme en aproximadamente 15 kilómetros de caminos rurales, ya que algunos de ellos no han recibido ni siquiera un parcheo desde hace 10 años.

Orfandad a la que tampoco escapan los servicios básicos de limpieza viaria, suciedad de contenedores, jardinería, mantenimiento de zonas de ocio de jóvenes y mayores, material auxiliar para servicios complementarios, etc.

Para poder llevar a cabo la subsanación y ejecución de estas deficiencias en la diputación de La Aljorra se necesita de un plan donde prime presupuesto, gestión y reivindicación. Un presupuesto que esté basado en un reparto equitativo y justo con el resto de diputaciones, algo que a día de hoy no sucede.

Se precisa, además, una mayor y mejor gestión en la coordinación entre los distintos servicios municipales, así como una mayor fuerza reivindicativa de este Gobierno con administraciones superiores para que pongan su foco de atención en La Aljorra en materias propias de sanidad, vigilancia medioambiental, seguridad ciudadana y vial de su red de carreteras. Y para todo ello, el Gobierno no sólo contará con el apoyo de mi grupo, sino seguro que también con el resto de los que componen esta Corporación, pues los aljorreños necesitan una mano que les saque del hondo precipicio en el que llevan demasiados años.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a llevar a cabo un Plan de Rescate para La Aljorra, durante el próximo cuatrienio, con soporte suficiente económico bien propio o externo, o en su caso mixto, con la correspondiente reivindicación ante otras instancias regionales o estatales, que sirvan para socorrer a los vecinos y a la mencionada diputación, sumida en la precariedad y en la deficiencia de servicios, como ha quedado detallado en el cuerpo de moción, habiendo sido debatidos algunos de ellos en plenos de la Junta Vecinal e incluso expuestos en este Pleno por sus vecinos.

Cartagena, a 20 de abril de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



